

**ACTO DE FALLO  
CONCURSO 014/2014**

ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014

**VIGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA  
DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

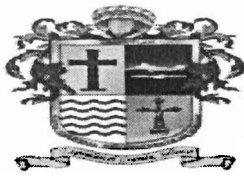
En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 10:00 diez horas del día 09 (nueve) de septiembre de 2014, dos mil catorce, con fundamento en los artículos 15, 16, 17, 26, 28 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios Públicos Para el Municipio de Zapotlán el Grande, en la sala "María Elena Larios González" del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colon # 62 colonia Centro C.P 49000. Previa convocatoria realizada por el Lic. Ricardo Milanez Ortega, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunió este órgano colegiado en sesión ordinaria.-----

**PARA EMITIR EL ACTO DE FALLO DEL CONCURSO 014/2014**

**BAJO EL SIGUIENTE:**

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA.
4. Aprobación del acta anterior
5. Análisis y emisión de fallo del concurso 013/2014, "Adquisición de Uniformes para el personal operativo y administrativo de los diferentes Departamentos del. H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, correspondientes a la dotación 2014"
6. Análisis y emisión de fallo del concurso 014/2014 "Adquisición de Calzado para el personal operativo de los diferentes Departamentos del. H.



**ACTO DE FALLO  
CONCURSO 014/2014**

ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014

Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, correspondientes a la dotación 2014"

7. Asuntos varios.
8. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones. LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA

**LUGAR, HORA Y FECHA**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 09 nueve de septiembre del año 2014 dos mil catorce, en la sala "María Elena Larios González " ubicada en el interior de la planta baja del Palacio Municipal, situado en la Av. Colón No. 62, zona centro.-----

**MOTIVO**

Emitir el FALLO del CONCURSO POR INVITACION AL PADRON DE PROVEEDORES 014/2014 para la ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014" EJERCICIO FISCAL 2014. CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO.-----

**INTERVIENEN**

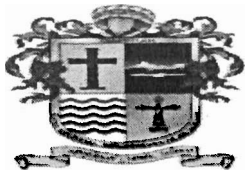
El responsable del procedimiento de Concurso Lic. Erwin José Peña Valencia, Jefe del Departamento de Proveduría y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande y por parte de la Comisión de Adquisiciones: -----

LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA	PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES
LIC. BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO	REGIDORA DE LA HACIENDA MUNICIPAL
L.A.E. DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA. En su representación.	REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PAN)
LIC. LAURA GUADALUPE GOMEZ PINTO.	
LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ	REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD)

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*



**ACTO DE FALLO  
CONCURSO 014/2014**

ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014

ING. SIST. HIGINIO DEL TORO PEREZ	REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (MOVIMIENTO CIUDADANO)
LIC. BERTHA FLORES OLIVERA En su representación. LIC. ESTHER LÓPEZ GARCÍA	ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL
LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA	CONTRALORA MUNICIPAL
OMAR MAGAÑA MORENO. En su representación. ARQ. ADRIAN ALEJANDRO VAZQUEZ NAVARRO.	PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS

**DESARROLLO.-** De conformidad a las facultades otorgadas en el marco normativo, previo a haber elaborado el dictamen técnico correspondiente, de acuerdo a los artículos 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como los puntos de las bases de Concurso 014/2014, se procede a emitir el siguiente:

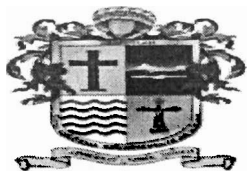
-----ANALISIS-----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 Reglamento de Adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y del punto 8.1 de las bases que norman el proceso, la convocante procedió a la evaluación de las propuestas presentadas por los concursantes, mismas que conforme con lo establecido con las bases del concurso, se enviaron a 5 cinco de nuestros proveedores, así como al Presidente de la Cámara de Comercio para que la hiciera llegar a sus agremiados interesados en participar en el proceso. Se enviaron el día 21 de agosto de 2014, como sigue:

INTERNACIONAL DE TRASLADOS, S.A DE C.V.
---

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



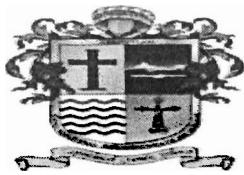
**ACTO DE FALLO  
CONCURSO 014/2014**

ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014

RS TRADING, S.A DE C.V.
SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL GOVA, S.A.D EC.V.
ZAPATO AGIL IBARRA GARIBAY PROMOTORRES S.A DE C.V.
399 PROJECT DEVENLOPMENT S,A DE C.V.
CAMARA DE COMERCIO DE CIUDAD GUZMAN.

Se recibió cuestionario de aclaraciones el día 25 de agosto a las 14:00 horas, por lo que se envió respuesta por la convocante de acuerdo con lo establecido en las bases que norman este proceso el día 26 de agosto antes de las 20:00 horas, recibiendo las propuestas formuladas en sobre cerrado por las empresas interesadas el día 01 de septiembre de 2014 dos mil catorce a las 14:00 catorce horas, efectuando la apertura de sobres en acto privado el día 03 de septiembre de 2014 dos mil catorce a las 12:00 doce horas, por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco; Revisada la información de las empresas contenida en las propuestas, tanto técnicas como económica, mismas que fueron entregadas en tiempo y forma, las que se encuentran debidamente signadas por los respectivos representantes legales:

SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL GOVA, S.A.DE C.V.
ZAPATO AGIL IBARRA GARIBAY PROMOTORRES S.A DE C.V.
INTERNACIONAL DE TRASLADOS, S.A DE C.V.



**ACTO DE FALLO  
CONCURSO 014/2014**

**ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014**

El comité de adquisiciones se reunió el 09 nueve de septiembre de 2014 a las 12:00 doce horas para realizar el acto de fallo del concurso 014/2014, analizando primera y detalladamente las PROPUESTAS TECNICAS observándose que las compañías participantes cumplen con lo solicitado en bases, ya que las dos presentaron la documentación requerida y los anexos siguientes:

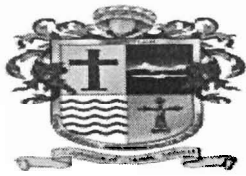
- Documentos de acreditación (ANEXO 1)
- Tiempo de Entrega (ANEXO 2)
- Manifestación de Facultades (ANEXO 3)
- Manifiesto Artículo 5 de Reglamento de adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco (ANEXO 4)
- Declaración de Integridad (ANEXO 5)
- Carta de Garantía (ANEXO 6)
- Propuesta Económica (ANEXO 7)
- 

La empresa **SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL GOVA, S.A. DE C.V.CUMPLE** Técnicamente con todas las especificaciones y condiciones requeridas por "la convocante" en las bases. Entregando las muestras físicas.

La empresa **ZAPATO AGIL IBARRA GARIBAY PROMOTORRES S.A DE C.V. CUMPLE** Técnicamente con todas las especificaciones y condiciones requeridas por "la convocante" en las bases. Entregando las muestras físicas correspondientes.

La empresa **INTERNACIONAL DE TRASLADOS, S.A DE C.V. CUMPLE** Técnicamente con todas las especificaciones y condiciones requeridas por "la convocante" en las bases. Entregando las muestras físicas correspondientes.

El análisis detallado de las propuestas económicas arrojó las siguientes observaciones:



**ACTO DE FALLO  
CONCURSO 014/2014**

ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014

**PROPUESTA ECONOMICA**

DESCRIPCION	PROVEEDORES					
	ZAPATO AGIL IBARRA GARIBAY Y PROMOTORES, SA. DE C.V.		INTERNACIONAL DE TRASLADOS, S.A DE C.V		SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL GOVA, S.A DE C.V.	
	Precio unitario	Costo total	Precio unitario	Costo total	Precio unitario	Costo total
660 Pares de bota Industrial cosida color negro	\$ 336.40	\$ 222,024.00	\$ 589.50	\$ 389,070.26	\$ 408.32	\$ 269,491.20
38 pares de bota dieléctrica color negro	\$ 416.44	\$ 15,824.72	\$ 589.50	\$ 22,401.00	\$ 484.88	\$ 18,425.44
114 pares de tenis anti-derrapante cosido y pegado de peso liviano	\$ 428.04	\$ 48,796.56	\$ 471.59	\$ 53,761.26	No cotizo	---
70 pares de calzado choclo para mujer femenino	\$ 393.24	\$ 27,526.80	\$ 471.59	\$ 33,011.30	No cotizo	---
8 pares de calzado para enfermera color negro	\$ 393.24	\$ 3,145.92	\$ 471.59	\$ 3,772.72	No cotizo	---
<b>Monto Total de la propuesta</b>	<b>\$ 317,318.00</b>		<b>502,016.54</b>		<b>287,716.64</b>	

LA EMPRESA ZAPATO AGIL IBARRA GARIBAY Y PROMOTORES, SA. DE C.V presenta propuesta económica de todas las partidas solicitadas Cumpliendo con lo solicitado, por lo que se procedió a su análisis.-----

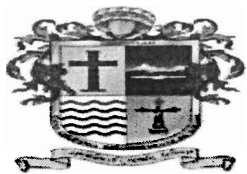
La empresa INTERNACIONAL DE TRASLADOS, S.A DE C.V. Una vez analizadas las muestras físicas correspondientes. No cumplen con lo solicitado así mismo se analizo su propuesta económica misma que no se ajusta al presupuesto destinado para las partidas correspondientes por lo que se desecha su propuesta económica.-----

La empresa SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL GOVA, S.A DE C.V. presenta propuesta económica de 2 dos partidas de 5 cinco las solicitadas por la convocante por lo que se procede a su análisis.-----

Una vez discutido el punto y analizada la calidad de los productos presentados así como tomando en cuenta las observaciones del Lic. Jorge Adrian Rubio Castellanos, Oficial Mayor Administrativo y el visto bueno del Líder Sindical Raúl Martínez Cuevas, se sometió a votación cada una de las partidas concursadas, mediante un análisis detallado sobre la calidad y el precio de cada una de las muestras físicas presentadas por ambos proveedores el resultando aprobado por unanimidad de los 8 miembros de la Comisión de Adquisiciones presentes determina que las partidas correspondientes se adjudican a dos de los

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

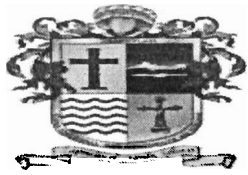


**ACTO DE FALLO  
CONCURSO 014/2014**

**ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014**

proveedores participantes divididas de acuerdo a la calidad y el precio de lo ofertado por lo que la empresa de persona moral **ZAPATO AGIL IBARRA GARIBAY Y PROMOTORES, SA. DE C.V** con 4 de las partidas concursadas y la empresa de persona moral **SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL GOVA, S.A DE C.V** Cumple con 2 de las partidas concursadas determinando que las partida de 660 pares de bota Industrial y 38 pares de botas dieléctricas no oferta el precio más económico pero la calidad de la muestra física presentada es de mayor calidad y cumple con lo requerido por la convocante para el uso que se destinara a los rubros antes mencionados y se encuentran dentro de los precios del mercado, por lo que ambas empresas cumplen satisfactoriamente para resultar adjudicatarias de los contratos respectivos y que ambas cuentan con la capacidad técnica y jurídica para atender las obligaciones a las que se comprometen al formular sus propuestas, motivo por el que éstas se admitieron dentro del proceso, para participar en las partidas de oferta y que resultan solventes, ya que los datos e información presentada dentro de su documentación acredita que corresponden a personas jurídicas legalmente constituidas de conformidad a las leyes mexicanas, con la solvencia suficiente para la celebración del contrato requerido dentro de éste proceso, lo que se considera que les permitirá cumplir a satisfacción de la convocante en la "ADQUISICIÓN CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014" CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO. En este orden de ideas la propuestas Técnicas del concurso resultan solventes, toda vez que cumplen con las condiciones preestablecidas en este proceso, conforme a los preceptos legales y normativos señalados.

Igualmente se analizaron las propuestas económicas de ambas empresas participantes y se determino que **ZAPATO AGIL IBARRA GARIBAY Y PROMOTORES, SA. DE C.V** y **SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL GOVA, S.A DE C.V.** Ofertan un buen precio y buena calidad en sus productos para la adquisición a contratar, ya que de acuerdo a los precios del mercado es aceptable. Por lo que en atención a los razonamientos, por ser las mejores en calidad ofertas y económicas solvente y considerando criterios de economía, eficacia, eficiencia,



**ACTO DE FALLO  
CONCURSO 014/2014**

ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014

imparcialidad y honradez para satisfacer los objetivos a los que está destinada esta adquisición, se resuelve emitir el siguiente.-----

-----FALLO-----

Se adjudica a persona física ZAPATO AGIL IBARRA GARIBAY Y PROMOTORES, SA. DE C.V Las partidas que a continuación se detallan:

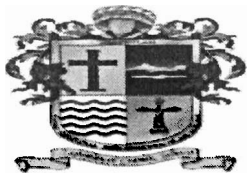
DESCRIPCIÓN	ZAPATO AGIL IBARRA GARIBAY Y PROMOTORES, SA. DE C.V	
	Precio unitario	Costo total
114 pares de tenis anti-derrapante cosido y pegado de peso liviano	\$ 428.04	\$ 48,796.56
70 pares de calzado choclo para mujer femenino Flexi	\$ 393.24	\$ 27,526.80
8 pares de calzado para enfermera color negro Flexi	\$ 393.24	\$ 3,145.92
<b>Monto Total de la propuesta</b>		<b>\$ 79,469.28</b>

Se adjudica a la empresa de persona moral SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL GOVA, S.A DE C.V.

DESCRIPCIÓN	BATAS BOTAS UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A DE C.V.	
	Precio unitario	Costo total
660 Pares de bota Industrial cosida color negro	\$ 408.32	\$ 269,491.20
38 pares de bota dieléctrica color negro	\$ 484.88	\$ 18,425.44
<b>Monto Total de la adquisición</b>		<b>\$ 287, 916.64</b>

En cumplimiento a lo previsto en el punto 19.7 de las bases del concurso que normaron el presente proceso, la totalidad de las partidas, quedando obligadas las adjudicatarias a cumplir con todas y cada una de las características consignadas y





**ACTO DE FALLO  
CONCURSO 014/2014**

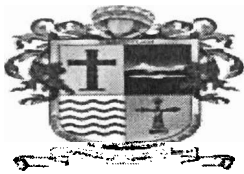
**ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014**

requisitos señalados en bases y las especificaciones ofertadas dentro de sus propuestas, tanto técnica como económica, lo cual forma parte integral de las bases que normaron el presente proceso, toda vez que en forma conjunta resultaron ser propuestas solventes. Adjudicándose de acuerdo al siguiente orden.

PARTIDA	PROVEEDOR	IMPORTE (TOTAL DE LA PROPUESTA)
2-7-01 VESTUARIO Y UNIFORMES	ZAPATO AGIL IBARRA GARIBAY Y PROMOTORES, SA. DE C.V	\$ 79,469.28
	BATAS BOTAS UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A DE C.V.	\$ 287, 916.64

Siendo el importe total adjudicado para la "ADQUISICIÓN CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014" CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO correspondiente a la partida 2-7-01 VESTUARIO Y UNIFORMES con el proveedor ZAPATO AGIL IBARRA GARIBAY Y PROMOTORES, SA. DE C.V de \$ 79,469.28 (setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 28/100 M.N.). Y para el proveedor BATAS BOTAS UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A DE C.V \$ 287, 916.64 (doscientos ochenta y siete mil novecientos diez y seis pesos 74/100 M. N.) El monto es neto.-----

La presente surte efectos de notificación formal para las empresas participantes; por tanto las empresas adjudicadas quedan obligadas a firmar contratos respectivos con el Municipio de Zapotlán el Grande, dentro de los CINCO días naturales siguientes a la fecha en la que se levanta esta acta e iniciar el proceso de entrega de los bienes de conformidad con lo establecido en el punto 8.1 de las bases de la presente concurso. Se notifica que el procedimiento queda sujeto a la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2014.-----



**ACTO DE FALLO  
CONCURSO 014/2014**

ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014

-----CIERRE DE ACTA-----

Son otro particular, se da por concluido el presente acto, levantándose la presente acta para constancia, la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto, siendo las 13:30 :00 trece horas con treinta minutos en el lugar y fecha de su inicio.

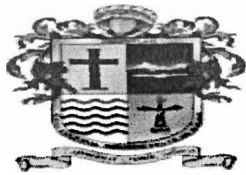
**A T E N T A M E N T E**

**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"**

"2014, 190 ANIVERSARIO DE HABERSE OTORGADO EL TITULO DE CIUDAD"  
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"  
CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL. A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CONSTE

INTEGRANTES COMISION DE ADQUISICIONES	FIRMA
LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES	
LIC. BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO REGIDORA DE LA HACIENDA MUNICIPAL	
L.A.E. DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PAN) En su representación: LIC. LAURA GUADALUPE GOMEZ PINTO.	
LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD)	



**ACTO DE FALLO  
CONCURSO 014/2014**

ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014

ING. SIST. HIGINIO DEL TORO PEREZ REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (MOVIMIENTO CIUDADANO)	
LIC. BERTHA FLORES OLIVERA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL En su representación: Lic. Esther López García.	
LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA CONTRALORA MUNICIPAL	
ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS En su representación: Arq. Adrian Alejandro Vázquez Navarro.	

**LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO.**